

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 6 N° 262

Querétaro, Qro., semana del 12 al 18 de junio de 1995

NS 1.50

Octavio Corona y Carlos Segura contienden por la dirección de la Normal "Andrés Balvanera"

Trabajadora despedida del Servicio de Limpia, exige justicia

La crisis obligó a posponer el reto de la calidad: Alvarez Jiménez

No hay que esconder la pobreza; hay que enfrentarla con programas de trabajo: Enrique Burgos

Una vieja demanda

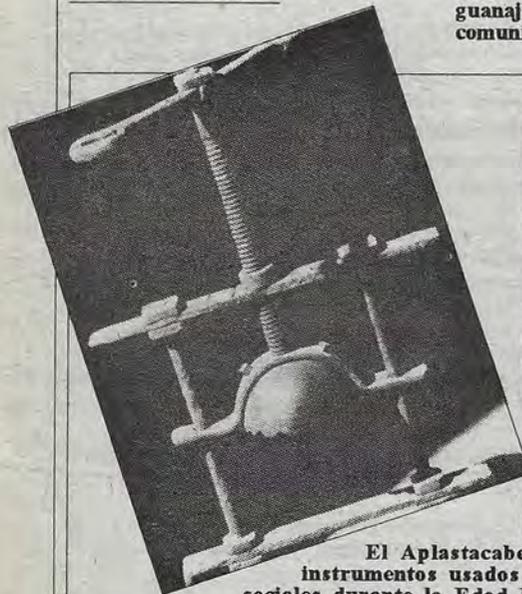


Miembros de la Unión de Comerciantes Felipe Carrillo Puerto bloquearon, el 5 de junio, las carreteras que comunican a esta capital con los municipios guanajuatenses de Coroneo y Celaya, para exigir la solución a una vieja exigencia: el pago de indemnizaciones por la afectación de predios en la comunidad de Presa de Bravo, del municipio de Corregidora, cuando se construyó la vía a Coroneo. (Foto de Jesús Ontiveros)

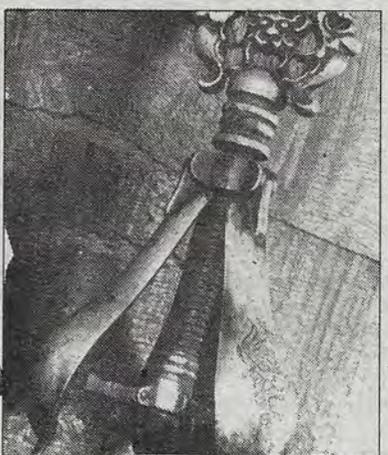
Ante el desastre, muchos prefieren ¡mejor reir..!

Del modo que mucha gente ante una agradable emoción estalla en llanto, muchos ciudadanos ante el desastre prefieren inventar y contar chistes. ¿Te sabes el último de Zedillo?, es una pregunta que recorre oficinas públicas, escuelas y sobremesas... y enseguida todo el ambiente se inunda de carcajadas. Es el chiste político, una de las formas más extendidas de participación política informal en el país.

Por Hilda Angeles Reyes



El Aplastacabezas y la pera oral, rectal y vaginal, instrumentos usados para castigar a herejes y disidentes sociales durante la Edad Media. Reportaje sobre instrumentos europeos de tortura, una exposición montada en la capital del país.



CENCOS

Treinta años de terca lucha por la Libertad de Expresión

José Alvarez Icaza

El Congreso, conciencia de la pluralidad

Los diputados debemos elevar la calidad del debate:
Arnulfo Moya Vargas



Comunidad

La Escuela de la Vida: nueva etapa

Por Eduardo Mendoza Zaragoza

Comunidad

+ Escuela de la vida

Eduardo Mendoza Zaragoza

La **ESCUELA DE LA VIDA**, organización independiente creada en 1988, tiene como finalidad servir a la población con miras hacia una vida mejor.

Nuestro método es el compartir experiencias, estructuradas en forma de talleres, los cuales son programados en dos periodos al año; de enero a junio y de julio a diciembre.

Al principio iniciamos con un solo taller, que siguió una metodología a manera de seminario: espacio de investigación y estudio en forma compartida.

Posteriormente algunos participamos del mismo propusieron otros talleres (primero las 12 Sales de Shuessler y Homeopatía; después: Iridología, Pan y Atoles Integrales, Plantas Medicinales, Cocina Vegetariana y Meditación). Así hemos ido creciendo, hasta conformar en la actualidad un grupo de aproximadamente 30 instructores y 42 talleres.

Por otra parte, la escuela se mueve al margen de toda inquietud lucrativa. Ciertamente necesitamos de material bibliográfico, papelería y material didáctico. Y ahora aún, vamos a ocupar de mobiliario y más adelante, de un local propio, más adaptado a las necesidades que se van presentando. Hasta el momento nos hemos auxiliado de los ingresos provenientes de las inscripciones para cubrir gastos de transporte, mantenimiento y edición de los folletos promocionales.

El próximo semestre—julio a diciembre de 1995— vamos a cambiar de local con el propósito de desenvolvemos con mayor independencia y creatividad. Para ello, necesitamos de más recursos, para lo cual estamos solicitando donaciones: desde muebles y libros hasta, de ser posible, un local propio. Confiamos que con el pasar de los meses las cosas tomen mayor definición.

¿Por qué movernos al margen de lo locrativo? Es un hecho que el mundo mercantil es un mundo también competitivo que todo lo condiciona. Existe poco lugar para el amor y la creatividad. Las cosas se estancan y dejan de fluir. En nuestras vidas sucede lo mismo y viene la enfermedad, arremete la agresividad y la humanidad y el cosmos perfila un desarrollo antrópico, destructivo.

La **ESCUELA DE LA VIDA** tiene por objetivo, pues, la educación para la vida. No da valor al conocimiento por el conocimiento, sino en función de lo que puede aportarnos para una vida mejor. Por ello, la metodología en términos de talleres: conocimientos útiles para todo momento y, sobre todo, estimuladores de la creatividad.

Tenemos el propósito de crear una biblioteca pública que verse temas como: salud, naturismo, metafísica, ecología, espiritualidad, astronomía, filosofía, psicología, medicinas alternativas, cooperativismo, cosmología, entre muchos otros temas afines. Para ello solicitamos la cooperación de la población para la donación de libros.

Más adelante probablemente estaremos en condiciones de ofrecer al público el servicio de consulta sin ningún interés lucrativo. Sin embargo, lo que nos interesa fundamentalmente es que la gente adquiera la capacidad de asumir el cuidado de su salud y de su vida por sí misma y cada vez tenga menos necesidad de la asistencia. Lo que sí es de vital importancia es la creación de un servicio permanente de asesoría en todas las materias que abordamos, lo cual sería consecuencia de los talleres. Esta labor parece ser mucho más viable, de la cual oportunamente avisaremos al público.

Para cualquier donación llamar al teléfono 16-89-87 y preguntar por el autor del escrito. Nuestra nueva dirección es: Centro Cultural Quetzalcoatl, Avenida Universidad 109 Poninete, entre Ezequiel Montes y Ocampo, en la ciudad de Querétaro.



El correo semanal

Saludos por el Día de la Libertad de Expresión

Del rector Alfredo Zepeda Garrido

Lic. Efraín Mendoza, Director de *El Nuevo Amanecer*, Presente.

Señor director: La comunidad universitaria felicita a todo el equipo de trabajo que usted atinadamente dirige, por la labor informativa que realizan en la entidad y hace votos porque sus esfuerzos se vean encaminados a informar de manera objetiva y cabal los acontecimientos que interesan a los ciudadanos.

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido,
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro.

De la señora Yolanda de Burgos

Señor director: Con motivo del Día de la Libertad de Expresión, me es grato enviar una sincera felicitación a usted y a todo el personal que colabora en este semanario, deseando que continúen trabajando como hasta ahora, con responsabilidad y profesionalismo en favor de la sociedad queretana.

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.
Sra. Yolanda Hernández de Burgos

Del alcalde Jesús Rodríguez

Estimado señor Mendoza: Hoy celebramos el día de la Libertad de Expresión y es éste motivo especial para hacerle llegar una cordial felicitación y mi más sincero reconocimiento a su comprometida labor.

Los medios de comunicación en Querétaro han dado muestra de madurez, su participación ha sido decisiva en el desarrollo de nuestra sociedad. Lofelicito por cumplir de manera honesta y franca con el compromiso que tiene con la comunidad.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.
Lic. Jesús Rodríguez Hernández,
Presidente Municipal

Del delegado de la Sedesol

Señor director: Reciba usted cordial felicitación con motivo del día

de la libertad de expresión.
Lic. Marco A. López Lazo,
Delegado de la Sedesol en Querétaro.

Como cada fin y principio de sexenio, el país está inundado de chistes con alto contenido mordaz en materia política. Algunos chistes sólo se reeditan, pues fueron contados en su momento para ridiculizar algunos rasgos de las administraciones de presidentes como Luis Echeverría, José López Portillo o Carlos Salinas de Gortari, otros son nuevos productos del ingenio de la gente para acentuar errores o daños severos en los niveles de vida.

El humor político ha sido estudiado por científicos sociales. Samuel Schmidt, por ejemplo, sostiene que dentro de las formas de participación política informal, el humor político es una de las más extendidas, con un importante efecto sobre la cultura política. La causa fundamental del humor político, sostiene ese estudioso, reside en la frustración social derivada del papel protagónico de la política en la sociedad. En todos los niveles de nuestra sociedad, pero con notable peso en los estratos más informados y politizados, los chistes—que tienen en el presidente de la República a su principal blanco—son contados, celebrados, corregidos y aumentados según las fantasías y los dolores que cada quien va agregando. Por su alto significado, y con la finalidad de comprender y enfocar debidamente esta forma de participación política, hoy recogemos algunas muestras de esto que tanto ha inundado el ambiente durante todo lo que va del año.

De la senadora Alcántara Magos

Señor director: Un signo de nuestra época es la incorporación creciente de la sociedad en la discusión y participación de la toma de decisiones en los asuntos públicos. En ello, la libertad de expresión no ha tenido más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública, como lo garantiza nuestra Constitución.

Esta libertad de expresión ha hecho del periodismo una profesión cuyo trabajo con sentido ético, serio y responsable que refleja el interés social, se distinga y merezca reconocimiento público en este día.

Sumándome a los queretanos lectores de este prestigiado periódico, mi más profundo respeto hacia todos sus colaboradores.
Sen. Sonia Alcántara Magos.

Del alcalde de Colón, Qro.

Señor director: La administración municipal de Colón, por este medio y sumándonos a las manifestaciones de la sociedad en relación a la celebración en este día de la Libertad de Expresión, nos permitimos enviarle a usted y a todo su equipo de colaboradores la más cordial felicitación y el reconocimiento a la labor informativa que ustedes realizan en nuestro municipio y en nuestro estado.

Estamos ciertos de que lo que pensaba Voltaire adquiere una gran trascendencia en nuestro tiempo y ante las circunstancias que caracterizan a nuestra sociedad cada vez más dinámica, participativa y plural. Voltaire dice: "No estoy de acuerdo con lo que dices, pero hasta con mi vida defenderé el derecho que tienes de decir lo que piensas".

Tenemos la certeza de que el medio que usted dirige habrá de continuar brindando un puntual y atinado servicio a nuestra sociedad.

Ing. Leopoldo Bárcenas Uribe,
Presidente Municipal de Colón.

AMANECER

DE QUERÉTARO

SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000, Tel y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: NS 1.50. Suscripción por un año: 70 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro Postal PP-Prov-Qro-002-95, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Certificados de Licitud de Título y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990. RFC: ENA-900504-D4-1. El empleo de cursivas en cabezas de notas indica que se trata de cobertura informativa financiada por el interesado.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González Hernández, Roberto Ayala, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Raúl Esteban Marcelo, Andrés Vázquez Hinojosa, Edilberto González, Lina M. Salinas, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Carolina Ramírez Peredo, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández Hernández/ Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartonistas: Aguila Herrera y Serrato/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Circulación: Lucio Hernández y Enrique Rodríguez

Colaboradores: Julio Figueroa, Hugo Gutiérrez Vega, Salvador Alcocer, José Luis Alvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano, Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez (+), Juan José Gutiérrez, Julio Melchor, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros, Jesús Ramírez Funes, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Osejo González, Salvador Rico, Salvador Canchola Pérez, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Maricela Chávez, Ma. del Carmen Siurob, Raúl Ugalde Alvarez, Francisco Ugalde Alvarez, Alfonso Juárez, José Luis de la Vega, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Hipólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Francisco Ríos Agreda, Antonio Arvizu, José Sánchez Reséndiz, Alexandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza (+), Heriberto Aguilar, Jaime Sánchez Soto, Shara Martínez Vara, José M. Sánchez Lozada (+), Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar, Guillermo Mera, Gilberto Hernández Chávez.

¿Por qué a Salinas le dicen el buena onda? Inventar y contar chistes, anónimo desahogo de la gente...

Por Hilda Angeles Reyes

—¡Nooo, yo estoy trabajando...!, a lo mejor el señor le dice algo, excusa un bolero.

—¿Por qué mejor no va allá?— dice mordaz el señor a quien se refiere el bolero, señalando hacia la presidencia municipal, frente al jardín Guerrero. Uno más se escuda detrás de un periódico: yo no tengo nada de qué hablar.

—Hay que tener cuidado con lo que se dice. Una palabra que se entienda mal y puede ocasionar represalias, explica confidencialmente, como causa de su negativa a hablar, un barbero que no desea dar su nombre.

La pregunta a la que se niegan terminantemente a contestar no podría parecer más inocente: ¿qué opina del chiste político? ¿Temen alguna trampa, alguna represalia, como dijo el barbero, algún misterio en esas dos palabras en doble sentido: chiste político?

Son los hombres de mayor edad quienes se niegan a hablar. Aún es intocable el *Señor Presidente de la República*, para ellos que vivieron sexenios sin poder o querer expresarse. “Es el miedo a expresarse, a exigir nuestros derechos”, dice una combativa mujer, Margarita Herrera, que bien sabe de represalias: despedida de su trabajo de barrendera por “querer formar un sindicato independiente” le dijeron; porque pidió despidas y el aumento al salario que habían prometido, responde ella.

Hay chistes políticos muy groseros, dice María Juárez, ama de casa que viste elegantemente. No sabe los nuevos, sino los que se repiten sexenio tras sexenio, como si fueran anillos que cayeran al dedo de cada presiden-

te, según opinión popular.

Sólo cambian los nombres e igual se escuchan en cantinas, entre amigos o en oficinas gubernamentales. Ahí está uno de los viejos, de los tiempos de Miguel de la Madrid:

—¿Por qué le dicen el 32 a Zedillo?

—Porque es cuatro veces más pendejo que el chavo del ocho.

Uno más:

—¿Y por qué le dicen el kótex?

—Ah, porque está en el mejor lugar en el peor momento.

Algunos, quizá los menos, recuerdan al célebre ex presidente, el ayunador de Agualeguas:

—¿Sabes por qué a Salinas le dicen el buena onda?

—Pues porque él sí le dispara a sus cuates...

Otros son de reciente manufactura:

—¿Por qué a Zedillo le dicen el semen?

—Por que salió de una jalada del pelón. Dicen que también porque si no sale con una jalada sale con una mamada...

Dicen que algunas mujeres tienen temor ante las medidas económicas del gobierno.

¿Por qué?

Dice el chiste que porque hay el peligro de que el presidente convierta sus pezones en tostones.

María Juárez se incomoda, tal vez al recordar esos chistes groseros, nada más dice.

En esta trampa del dime y haber si te respon-



do, algunos dicen su nombre pero callan comentarios “comprometedores”, otros hablan pero prefieren el anonimato, como el contador que disfruta los chistes políticos y compra una revista, *Los caricaturistas*, repleta de estos, “al puesto donde la compro, sólo llegan tres ejemplares y yo aparto el mío”.

Y dice convencido: “El chiste político es para mantener a la gente contenta, que ría y no vea las porquerías que hace el gobierno”.

Para un vendedor de literatura médica -nada de nombres-, el chiste político es como un desahogo de la gente, porque el gobierno la trae así, así, en el puño.

¿De qué sirve un chiste político? “Le hace lo que el viento a Juárez: nada”, explica calmado un anciano, y vuelve a su mutismo.

Frases que en este sexenio, cuando el presidente Zedillo ha dicho que hay libertad de expresión, que no existen intocables, parecen cotidianas: “¿qué se puede contra el gobierno con éso? Te puede matar si hablas”, dice un trabajador, claro, que también decide omitir su nombre.

Lo malo de no poder reelegirse

Por Germán Espino

Después de todo, los motivos —de burla— para los chistes es lo único abundante de la dieta a la que nos tiene sometidos el actual régimen.

Aunque no creo que sea el recto camino de la democracia, el chiste sobre los poderosos tiene un efecto subversivo nada despreciable. Mina de fondo la supuesta infalibilidad que autoprologa el régimen o sus voceros —¿o paleros?— extraoficiales. Desnuda a los hombres del poder y éstos, ya desprovistos de su investidura real, se descubren tan ridículos como cualquier hijo de vecino; al *pelón* le ponen orejas y a su esposa cuernos, aunque en su realidad privada les sean naturales y les sienten bien. A *Neto* se le atribuye buena voluntad a falta de capacidad y dicen que antes de él era al revés. Conscientemente nunca me he dedicado a inventar un chiste, y a veces me pregunto cómo nacen. Sin embargo en la vida cotidiana soy irónico y burlón; después de todo, el deporte nacional consiste en despotricar contra los personajes importantes, y si ellos no quieren escucharnos no tenemos por qué quedarnos callados, ellos se lo pierden.

Como diría un amigo a uno que es risueño se ponen a hacerle cosquillas.

Teóricamente se afirma que a pesar de la inconmensurable capacidad humana, sólo podemos realizar un número finito de pendejadas en nuestra vida, todo ello porque nuestra vida también es finita. De ahí deducen que después del presente sexenio el presidente será el hombre más sabio del mundo, porque ya abusó de esa execrable capacidad humana, y entonces se tornará infalible; sin embargo cuando ya haya aprendido a gobernar no podrá reelegirse.

El pasado 5 de junio, un nutrido grupo de militantes perredistas, integrantes de la Unión de Comerciantes Felipe Carrillo Puerto, encabezados por Gabriel Anaya, bloquearon la carretera a Coroneo, a la altura de El Batán, como una forma de presionar para que las autoridades atiendan un viejo reclamo: que se les pague la indemnización por la afectación de terrenos cuando se construyó esa carretera, hace ya varios lustros. En caso de no ser atendidos satisfactoriamente, advirtieron los inconformes, “romperemos la carretera”.

Gabriel Anaya informó que una vez que hizo contacto telefónico con el subsecretario de Análisis y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, Luis Felipe Sánchez, en lugar de respuestas “encontramos amenazas, pues nos presionaron que si no abríamos de inmediato el acceso a los vehículos nos mandarían encerrar”, lo cual sólo ocasionó más irritación entre los perredistas, y decidieron entonces cerrar también la carretera libre a Celaya, originan-

Bloquean perredistas carreteras a Coroneo y Celaya; la causa: una vieja demanda de indemnizaciones

do con ello un espectacular caos vial.

Se registró gran cantidad de altercados entre militantes y afectados con el cierre de la carretera.

—¡Vayan y protesten al Palacio de Gobierno!, gritó un chofer.

—Ya hemos ido pero no nos hacen caso, contestó un perredista.

Exaltado, fuera de sus casillas, el chofer arremetió:

—Pues vayan y tomen la casa del gobernador y no lo dejen salir hasta que les dé una solución. ¡Ya estamos cansados de este pinche gobierno que no soluciona nada y sólo ocasiona problemas al pueblo! (Jesús Ontiveros).



Los oídos sordos a una antigua queja de ejidatarios que fueron afectados en sus propiedades con ocasión de la construcción de la carretera a Coroneo, hace varios lustros. Nada se ha resuelto y los afectados iniciaron medidas más drásticas.



Militantes del PRD participaron en una movilización a la capital del país para apoyar la lucha del Exodo por la Democracia, procedente de Tabasco, para exigir se limpie el proceso electoral que llevó al gobierno al priísta Roberto Madrazo Pintado.



Los diputados debemos elevar la calidad del debate: Arnulfo Moya

El Congreso, conciencia de la pluralidad

¿Para qué sirven los diputados?

El legislador Arnulfo Moya Vargas, de filiación priísta, responde a la pregunta: ¿para qué sirven los diputados?

—Las funciones de los diputados están contempladas en la Constitución mexicana y forman parte de nuestra tradición política. Tiene dos funciones fundamentales: legislar y actuar como representante popular, como un gestor, como abogado del pueblo.

Entrevistado en la sede del Congreso local, añade: “En la práctica el trabajo legislativo del diputado es intervenir en la realización de reformas, adiciones y revisiones a leyes y reglamentos locales. Se trabaja con leyes constitucionales, de seguridad pública, educación, servicios públicos estatales y municipales.

“En la tarea de representación se da un servicio público a la ciudadanía. La atención ciudadana no está, por ley, supeditada a funcionar por distritos, es decir, el diputado que fue electo por el municipio de Querétaro puede participar en Corregidora o viceversa”.

—o—

La Constitución Política del estado de Querétaro establece para los diputados un conjunto de 34 facultades, que podemos identificar en tres grandes grupos. El primer grupo es de carácter estrictamente legislativo en materia de administración pública estatal y municipal, en las que se refiere a educación, salud, desarrollo urbano, equilibrio ecológico, patrimonio cultural y laboral.

El segundo grupo consiste en diversas atribuciones electorales, ya que la Legislatura del estado califica la elección de gobernador, y además elige y toma protesta a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y a los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral. El tercer grupo de facultades tiene que ver con la discusión y aprobación del presupuesto de los municipios, además de que tiene que conocer, anualmente, las leyes de ingreso y egresos del estado y los municipios.

—Por otra parte, el artículo 42 de la Constitución establece las obligaciones de los diputados, donde sobresale la asistencia y la puntualidad a las sesiones de la Legislatura y el de mantener el permanente acercamiento con la población.

Para atender los asuntos de la ciudadanía y la administración pública, la legislatura se divide en 20 comisiones permanentes, entre ellas: Puntos Constitucionales, Gobernación, Justicia, Desarrollo Urbano, Previsión Social, Desarrollo Social, Hacienda, Educación y Cultura, Salud, Seguridad Pública y Protección Civil.

De acuerdo con la ley el poder público se divide para su ejercicio en: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El poder Legislativo se deposita en una asamblea que tiene el nombre de Legislatura del estado, integrada por representantes populares, denominados diputados, lo cual serán elegidos cada tres años.

La legislatura estatal está integrada por 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa y 10 por el principio de representación proporcional, teniendo un total de 25 legisladores. El conjunto territorial de los 18 municipios de Querétaro está dividido para estos efectos en 15 distritos electorales, donde se elige un diputado por el principio de mayoría relativa; a su vez se suma el total de votos válidos obtenidos por los partidos que contendieron en las elecciones para distribuir los 10 diputados de representación proporcional. Ningún partido tendrá más de 16 diputados.

Las sesiones en la cámara de diputados por ley son cada viernes de la semana y se divide en dos períodos ordinarios por año: uno es durante los meses de septiembre a diciembre y el otro es durante los meses de mayo a julio.

La diputación priísta

Distrito	Diputado
I	Sergio Reyes Benfield
II	Gaudencio Bravo Sánchez
III	Miguel Rodríguez Maciel
IV	Arnulfo Moya Vargas
V	Miguel Calzada Mercado
VI	Gisela Zamora Guerrero
VII	Felipe Váldez Licea
VIII	Pedro Mondrogón Días
IX	Leopoldo Peralta Navarrete
X	Francisco Ferrusquía Nieves
XI	Orlando Ugalde Camacho
XII	Mercedes Laclette Villareal
XIII	Raúl García Martínez
XIV	Francisco Marquina Rendon
XV	Jesús Ponce Ponce



El entrevistado

Licenciado en Derecho con Diplomado en Análisis Político, actualmente cursa la maestría en Derecho Constitucional en la UNAM, cuenta con 27 años de edad. Ha sido dirigente del Frente Juvenil Revolucionario del PRI. Es diputado de la LI Legislatura del estado, en la cual preside las comisiones de Puntos Constitucionales y Ecología. Además es integrante de las comisiones de Justicia y Derechos Humanos.

QUERETARO



Los legisladores del PRI en Querétaro

En los planos federal y estatal, el Partido Revolucionario Institucional es actualmente la primera fuerza electoral. Desde su fundación, en 1929, esta organización política es la que ha colocado en el servicio público al mayor número de ciudadanos: presidentes de la república, gobernadores, senadores, diputados, regidores y en general funcionarios públicos.

De acuerdo con los resultados de los comicios del 21 de agosto de 1994, el PRI ganó las 15 diputaciones de mayoría relativa. Las otras 10 posiciones se distribuyen entre los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo. Debido a problemas de documentación, la diputación plurinominal a que tenía derecho el PRI no le fue reconocida por el Instituto Electoral de Querétaro.

El PRI cuenta con 15 diputados en el actual

cámara legislativa, todos ellos se desempeñan en cada una de las 20 comisiones permanentes. Además la Gran Comisión la preside el priísta Orlando Ugalde Camacho, mientras que la secretaria la ocupa el panista Felipe Urbiola Ledesma.

Este órgano está conformado por los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Arnulfo Moya Vargas; de Justicia, Francisco Ferrusquía Nieves; de Hacienda, Mercedes Laclette Villareal, y de Trabajo y Previsión Social, Raúl García Martínez, así como dos vocales: el perredista Pablo González Loyola Pérez y el petista Eduardo León Chaín.

El salario integral que percibe un diputado es de 5 mil 500 nuevos pesos quincenales. Además de eventuales apoyos como vales para gasolina que todos los diputados reciben.

“Buscamos la ética del ejercicio gubernamental”

De acuerdo con Arnulfo Moya Vargas, los legisladores priístas buscan en el Congreso del Estado mejorar la forma y el ejercicio de la administración gubernamental, y una de sus prioridades políticas consiste en buscar la ampliación de la ética gubernamental. “Respetando y haciendo respetar las leyes puede lograrse esa ética para conducir a la sociedad a niveles superiores de vida”.

Los diputados priístas, asevera, tienen como proyecto fundamental lograr una equidad en la repartición de las riquezas del país. Los métodos que se emplean, precisa, son el diálogo y la participación.

Hoy, puntualiza, la legislatura en Querétaro tiene una mayor representatividad, ya que está integrada por las cuatro fuerzas políticas más importantes, de tal manera que en el Congreso están representados los diversos intereses de la sociedad queretana. “Hay una representación plural, y aunque hace falta ampliar esta capacidad de representación creo que en este momento hay avances importantes”. Moya Vargas define a la Quincuagésima Primera Legislatura como la conciencia de la pluralidad, además de que hay un consenso fundamental para que órgano legislativo sea más autónomo.

En el tiempo que lleva esta legislatura, explica, se han reformado 36 leyes y reglamentos, incluyendo las 18 de ingresos municipales. La más importante, a su juicio, es la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, donde se determinó qué presupuesto debería destinar el gobierno del estado en materia de política social, educación, salud, vivienda y generación de empleos.

El legislador indica: “A futuro la asamblea legislativa pretende dar a conocer una iniciativa de ley donde se analizará la función del sistema político local que integraría las relaciones entre los tres poderes del Estado, además de que se discutirá la necesidad de actualizar el órgano judicial en Querétaro. Aparte, en la agenda está la actualización de una serie de procedimientos y mecanismos previstos en la Ley Orgánica de la Administración Pública”.

La función del legislador ha cambiado, puntualiza, porque ya no se está al servicio del gobernador, como se pensaba tradicionalmente, ha habido transformaciones importantes en ese sentido. Lo preocupante, asevera, es que los ciudadanos tengan la idea de que no existe una discusión o debate en la cámara, dado que esa es precisamente una de las grandes exigencias de la sociedad queretana.

“La sociedad no critica que un partido *equis* vote por una iniciativa o un asunto que le mande el titular del Ejecutivo que es del mismo partido, lo que critica es que los asuntos y las propuestas no se discutan, que no se analicen y que no se ofrezcan razones válidas del por qué se votó del modo que se hizo. Es necesario “elevar la calidad del debate en beneficio sea de la sociedad”.

Hoy se está representando a la sociedad, indica, aunque todavía se requiere de más flexibilidad y mecanismos de articulación del Congreso con la sociedad. Por ello, propone un espacio legislativo de concertación y trato con grupos y organizaciones sociales. Debido a lo anterior, explica, para un diputado es vital el acercamiento con la gente, que es la fuente de su poder. Por ello, existen programas de atención a la ciudadanía, que son a través de audiencia pública y visitas a los diferentes distritos.

Apunta: “A la sociedad le irrita el burocratismo que encuentra en la dilación en sus trámite, y de esto recibimos continuamente quejas”. Aparte de esto, es frecuente que nos lleguen quejas por la falta de empleos y la poca respuesta en materia de servicios educativos, vivienda y salud.

Para concluir, reflexiona: “Hay muchos aspectos que tienen que renovarse y actualizarse, hay que trabajar y avanzar en materia de participación y atención ciudadana”.

Promover proyectos autofinanciables: Corona; más gestión y concertación: Segura

Primera elección con voto universal de director en la Normal "Andrés Balvanera", en más de cien años

Por Susana Rangel Olvera

El próximo 30 de junio en la Escuela Normal de Querétaro "Andrés Balvanera" habrá elecciones para designar al que será director de esta centenaria institución durante el período 1995-1998.

Octavio Corona Gómez, actual director general de la ENEQ, busca continuar con un segundo período de gestión administrativa, teniendo como contendiente a José Carlos Segura, egresado de la Escuela Normal de Tamaulipas, con Maestría en Ciencias de la Educación, quien busca "dar el cambio" a la administración de la Normal.

Será la primera vez en que participarán los estudiantes de forma democrática ya que el voto será universal, directo y secreto, el cual va a contar un 50% para los estudiantes registrados, en igual proporción que valdrá el conjunto de votos procedentes de los maestros de base.

Al referirse a esta nueva modalidad en el sistema de votos, Octavio Corona expresó que estas propuestas implican que al interior de la escuela se lleven a cabo nuevos mecanismos que permitan a la comunidad escolar analizar y comentar las posibilidades que ofrecen los candidatos, todo ello en beneficio del desarrollo académico.

Sobre su propia gestión administrativa, Corona Gómez opinó que se ha avanzado significativamente sobre todo en la organización escolar: "estamos tratando de consolidar un organigrama de la institución que permita cubrir las funciones que la ley asigna a la ENEQ, las cuales son: la docencia, la investigación y la difusión".

Octavio Corona mencionó que el objetivo primordial en sus propuestas es el de seguir avanzando sin interrumpir los proyectos que se están desarrollando "que bien o mal se están llevando a cabo" pues de no hacerlo, se podrían detener, o bien, en otra perspectiva de la dirección, cancelarse.

Señaló que hasta el momento lo que ha quedado rezagado ha sido la investigación educativa y el proceso de divulgación de la ciencia debido a que ambas áreas requieren de apoyo económico, recurso con el que no se cuenta. Empero, añadió, se están iniciando procesos a fin de que en determinado momento se puedan realizar. Dijo que los Programas que están recibiendo apoyo con mayor intensidad son la formación de los Licenciados en Educación y la administración de la ENEQ.

Al ser cuestionado sobre la situación financiera en que se encuentra la Normal, el aspirante a la reelección explicó que los presupuestos alcanzan fundamentalmente para cubrir la nómina del personal (95%), y con el resto se da atención a otros programas e incluso en ocasiones se requiere apoyo de otras instituciones como el Concyteq. "La mejoría del presupuesto de alguna manera puede ir avanzando, desafortunadamente no en un alto porcentaje debido a la situación que estamos viviendo".

Durante estos dos años y medio "hemos logrado la duplicación del presupuesto a la institución y sobre esa línea debemos seguir trabajando. En este campo, una opción que estamos proponiendo es la creación de proyectos autofinanciables: contamos un campamento y un auditorio-gimnasio, por ejemplo, que podríamos poner a disposición del público en general los fines de semana a cambio de una cuota de recuperación con el objetivo de mantener las instalaciones".

Una cuestión más, "tal vez la más difícil de realizar, es la propuesta de formación de un Patronato", y es difícil debido a que implica compromiso por parte de las instituciones

que participan como patrocinadores "y con el problema económico que tenemos serían pocas las instituciones que tendrían interés en participar".

Corona declinó opinar sobre su opositor, José Carlos Segura, quien "merece todo mi respeto", pues se trata de "un distinguido académico, es una persona muy entusiasta en el desarrollo de la escuela y estoy seguro que trabaja en beneficio a ella".

Por su parte, el profesor José Carlos Segura, en entrevista hizo su propio diagnóstico y comentó sus propuestas de trabajo en caso de obtener el triunfo en las próximas elecciones.

Sobre la nueva forma en el sistema de elección, indicó que "beneficiará en términos de preparación para el estudiante en este tipo de participaciones, cívicamente hablando, y por otro lado se consolidará la democracia en la ENEQ, porque se sientan las bases de una serie de actividades que benefician la contienda electoral para futuras designaciones de director".

Al referirse a las finanzas dijo que debido a que no hubo una reducción presupuestal existe una ventaja pues permitirá racionalizar el presupuesto, "yo planteo que en base a la concertación de conveniencia con otras instancias de educación superior, será posible conseguir mejores términos financieros". Para esto, dijo, queda mucho por hacer en términos de actitud política". Reconoció, empero, que es difícil contar con un plan específico en materia de finanzas debido a que están sujetos al presupuesto que otorga el gobierno del estado.

Acercas del financiamiento para algunos de sus proyectos, (creación de un CENDI y establecimiento de becas estudiantiles alimenticias, por ejemplo) José Carlos Segura enfatizó: "cuando hablo de la creación de un CENDI, es porque hay las posibilidades, la creación de éste va a permitir satisfacer necesidades sentidas, existe el elemento y necesitamos encontrar la forma de establecerlo, estoy seguro que se puede lograr. ¿Cómo?, pues no sé, pero se puede lograr porque hay elementos humanos y coyunturales que nos lo permiten. En cuanto a las becas alimenticias busco que el factor alimenticio no sea razón de deserción, que es un problema que nos agobia en la actualidad. ¿Cuántas? No sé, las que alcancen..."

Acercas del lugar en que se encuentra la investigación en la ENEQ, Segura manifestó que la investigación es la columna vertebral en el quehacer pedagógico, y existen los elementos suficientes para llevarla a cabo. "Contamos con un Centro de Investigación que ha estado trabajando alrededor de 12 años pero ha caído en el vicio de hacer investigación a largo plazo y dar pocos resultados a corto plazo, lo cual ha perjudicado la imagen de la institución en el exterior".

Al hacer un balance sobre la actual administración, Carlos Segura afirmó rotundamente: "no ha cumplido con voluntad política, con lo que se comprometió hace 3 años, se han hecho cosas positivas, no las desconozco. Y hoy es necesario consolidar lo bueno y enderezar lo torcido. ¿Lo torcido?, el no haber cumplido con la propuesta de descentralización del presupuesto hacia las coordinaciones, por ejemplo.

"Ha faltado voluntad política, ha faltado presencia, trabajo de gestión y concertación; ha faltado también trabajo de extensión. Resulta increíble que existan personas que no sepan que hay una Normal en Querétaro. Haré lo que no ha hecho esta administración, hay que dar a conocer lo que tiene la Normal".

Ambos contendientes coincidieron en la idea de que en la actualidad no existe un deterioro magisterial, sino que el magisterio está sufriendo una serie de cambios producto de una sociedad en desarrollo. Segura puntualizó que "se ha perdido el prestigio del maestro debido al bajo rendimiento provocado por muy variadas circunstancias".



Durante el bloqueo de la carretera libre a Celaya, el 5 de junio, por parte de miembros de la Unión Felipe Carrillo Puerto, para exigir indemnización por afectación de predios en la Presa del Bravo, municipio de Corregidora.

1997 en la mira

Propone el PAN que el listado de electores en Querétaro incorpore la fotografía

Carta que remite la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional al Consejo Electoral del Instituto Electoral de Querétaro.

En atención a los últimos acontecimientos electorales y derivado de los resultados observados en los estados de Guanajuato y Yucatán, que arrojaron diferentes problemas de certeza y credibilidad, es de observarse que en el estado de Guanajuato hubo una excelente voluntad de los actores políticos para conseguir el resultado final exitoso.

Adicional a esta voluntad política ineludible de los partidos políticos, Consejeros Ciudadanos y Gobierno de Guanajuato, se contó con un instrumento de certeza adicional que no tuvo Yucatán: el Listado Nominal de Electores con Fotografía.

Para el estado de Querétaro, este instrumento de certeza sería muy significativo; con la ventaja que estando en el mismo centro de cómputo, actualmente se tiene un gran avance en la digitalización de la imagen, huella y firma, lo cual permitiría a Querétaro contar con este "listado nominal de electores con imagen" para este año.

Por lo que el Partido Acción Nacional solicita un punto de acuerdo de este Consejo para instruir a la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores que a su vez solicite un punto de acuerdo para iniciar el convenio Federación y Estado para obtener a la brevedad posible la impresión de la lista nominal de electores con imagen, que dé una mayor confiabilidad y certidumbre a las elecciones de 1997 en Querétaro.

Ing. Ramón Lorence Hernández,
presidente del Comité Directivo
Estatil del PAN.



La misión del periodismo es tan grande como su pueblo mismo, e importante como su responsabilidad de dar a conocer la verdad.

El periodismo tiene la facultad de orientar, de convocar y de formar conciencia en la población. Tiene el poder de construir, pero también la facultad de destruir, por eso es tan grande su responsabilidad y hace necesario ejercerla con libertad de expresión, porque sin libertad no hay verdad y sin verdad el periodismo resulta contrario a los intereses del pueblo.

Por tal motivo, la Universidad Autónoma de Querétaro hace llegar una atenta felicitación hoy y cada día a todos los comunicadores de este medio escrito que han ejercido su profesión con compromiso y libertad de expresión.

Educo en la verdad y en el honor

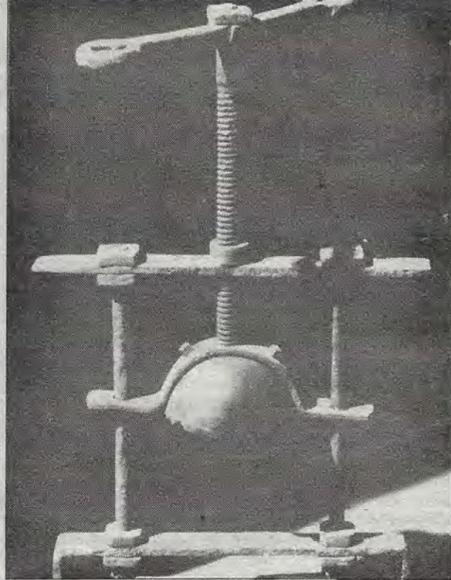
M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector



La Sierra. Un suplicio peor que la cremación lenta o la inmersión en aceite hirviendo. La víctima perdía el conocimiento hasta que la sierra alcanzaba el ombligo, pecho. Este instrumento se aplicaba, principalmente, a homosexuales. En España se usó en el Ejército y en la Alemania luterana se aplicó a líderes campesinos rebeldes. En Francia, a las "brujas preñadas por Satanás".



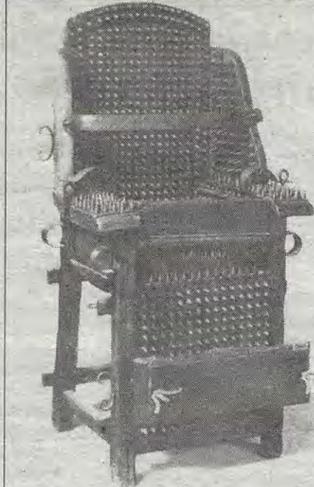
Rueda para despedazar. Era el instrumento más común de ejecución en la Europa germánica, después de la horca, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. La víctima, desnuda, era estirada boca arriba, con los miembros extendidos al máximo y atados a estacas. Con violentos golpes, el verdugo machacaba hueso tras hueso y articulación tras articulación, incluidos hombros y caderas, pero procurando que los golpes no sean fatales. La víctima era "como un gran tigre aullante retorciéndose". Luego, el cuerpo era introducido entre los radios de la rueda, incluso podía colocarse en la punta de un poste. Hasta allí los cuervos llegaban a arrancar trozos de carne. Era una atrocidad y larga agonía. Junto a la hoguera y el descuartizamiento, éste era uno de los espectáculos más populares en Europa. En ocasiones había largas filas de mujeres esperando su turno.



El Aplastacabezas. Goza de estima de no pocos gobiernos en la actualidad.

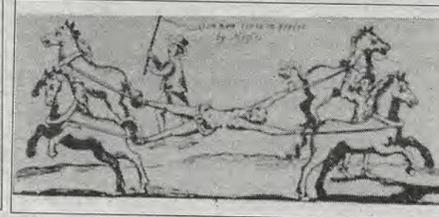
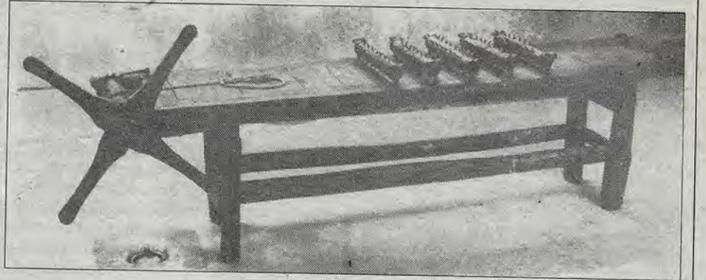


El Péndulo o Garrucha. Una tortura empleada como preparatoria para posteriores tormentos, es la dislocación de los hombros de la víctima mediante la rotación violenta de los brazos hacia atrás y hacia arriba. La agonía puede ser estimulada mediante pesas agregadas progresivamente a los pies.



La silla de interrogatorio.

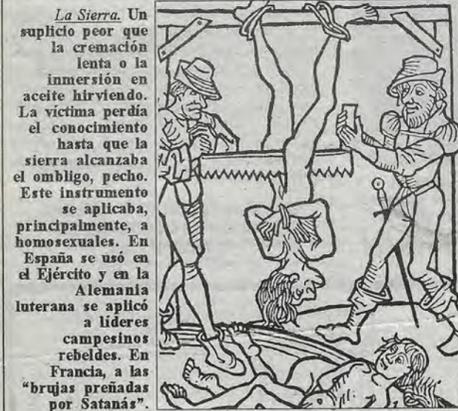
El Potro. La víctima es literalmente alargada, dislocándola y desmenuzando la columna vertebral y, obviamente, desgarrando los músculos de extremidades, tórax y abdomen.



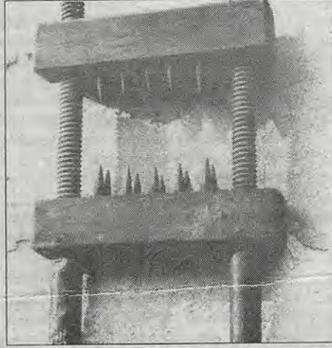
Otra forma de morir.



Un castigo infligido frecuentemente a "brujas".



El corte de lengua, según un grabado de Hans Sebald Beham, 1535-1540.



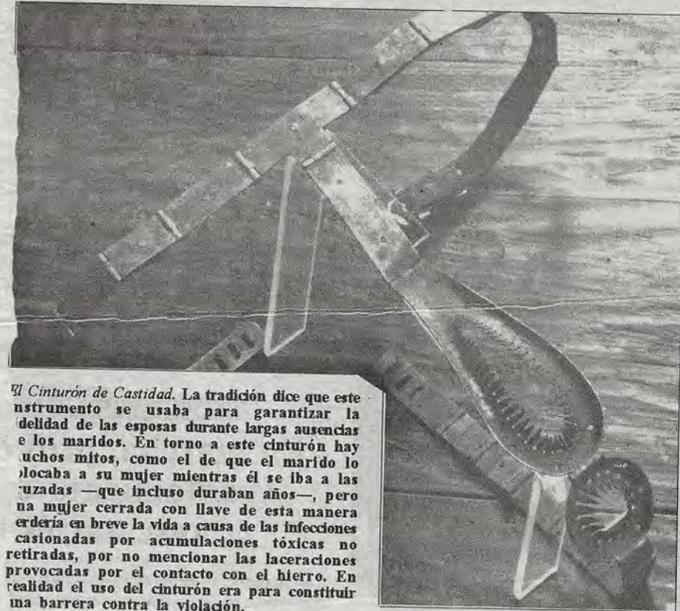
Quebranta Rodilla. Usado para lacerar brazos y piernas, también para rodillas y codos, articulaciones que los pinchos pueden destruir para siempre.



La Picota en Tonel. Para la humillación pública. Infligida sobre todo a borrachos, que de esta forma se exponían al público vituperado. El interior del barril se llenaba con orines, estiércol o agua podrida.



Máscaras infamantes. Artifugios de formas fantasiosas y, francamente, artísticas. Entre 1500 y 1800 se imponían a quienes manifestaban imprudentemente su descontento hacia el orden social o contra la prepotencia del poder machista. Los desobedientes e inconformes eran sometidos al escarnio público. El poder civil castigaba de este modo infinidad de infracciones menores.



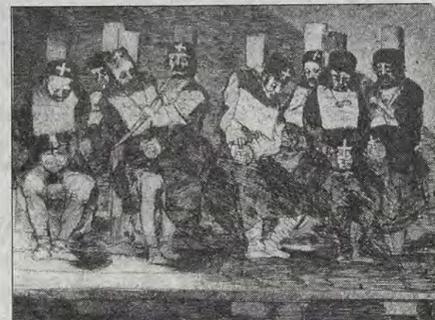
El Cinturón de Castidad. La tradición dice que este instrumento se usaba para garantizar la fidelidad de las esposas durante largas ausencias e los maridos. En torno a este cinturón hay muchos mitos, como el de que el marido lo colocaba a su mujer mientras él se iba a las "uzadas" —que incluso duraban años—, pero una mujer cerrada con llave de esta manera perdería en breve la vida a causa de las infecciones ocasionadas por acumulaciones tóxicas no retiradas, por no mencionar las laceraciones provocadas por el contacto con el hierro. En realidad el uso del cinturón era para constituir una barrera contra la violación.

La pera oral, rectal y vaginal. Se introducen en la boca, recto o vagina de la víctima y, ya dentro, se despliegan por medio del tornillo hasta la máxima apertura. Las puntas que sobresalen en el extremo sirven para desgarrar mejor el fondo de la garganta o del recto, o de la cerviz del útero. La pera oral frecuentemente se aplicaba a predicadores heréticos.



La Cuna de Judas. En Francia se le conoció como "la vigilia". Gobiernos, incluso de Latinoamérica, lo utilizan actualmente, con algunas "mejoras", como las puntas de la pirámide electrificadas.

Durante la represión borbónica, muchos ciudadanos —como el que aparece en este cuadro de Goya— fueron ejecutados a garrotazos.



Se trata de una insólita colección que exhibe la brutalidad del poder.

Al ir conociendo cada aparato, al ir conociendo sus especificaciones y los grabados medievales donde se muestra el uso del aparato, la gente murmura: ¡cuánta perversidad! ¡Dios mío, éste es el hombre! ¡Esto es una pesadilla! ¡Cuántos excesos, Dios mío, se han cometido en tu nombre!

Más de 70 piezas que constituyen el Museo de la Infamia. ¡Cuántos hombres dedicados a imaginar, diseñar, construir, forjar en el yunque... cada pieza de éstas! ¡Cuántos hombres participantes en los procesos que culminaban en los autos de fe, esos espectáculos religiosos y callejeros que

rodeaban la hoguera o el potro, o cualquier cosa, lo mismo da!

El recorrido de la exposición —instalada, precisamente, en el antiguo Palacio de la Inquisición, en la Plaza de Santo Domingo en la capital del país, donde permanecerá varias semanas más— dura poco más de una hora. El recorrido mismo es una tortura con música de fondo. A la entrada, las filas enormes de personas para entrar. Adentro, los tumultos silenciosos. En las miradas, el azoro.

¡Pero qué cerquita, Dios mío, qué cerquita nos quedó la Edad Media!

"Instrumentos de tortura y pena capital desde la Edad Media hasta la Epoca Industrial", es el nombre de esta exposición, única en el mundo, conformada con piezas procedentes de coleccionistas europeos y norteamericanos. Desde hace 12 años empezó a recorrer ciudades del planeta y su peregrinaje terminará el año 2000.

A la llegada, los visitantes son recibidos con frialdad: en el centro del patio del monumental palacio está nada menos que la célebre guillotina, un instrumento original y semejante al empleado para ejecutar a María Antonieta y Luis XVI. La ficha dice que era para procurar "una muerte indolora". La misma ficha indica que la ciencia moderna ha revelado que por unos instantes después de la ejecución, la cabeza decapitada se percibe como tal a sí misma y puede incluso ver el espectáculo de su muerte.

Están luego las jaulas colgantes, los látigos para desollar, los aplastacabezas, las pinzas ardientes, una hacha para amputar manos, la "cuna de Judas", la empaladora y la rueda para despedazar... Claro, a la entrada, la siniestra silla de hierro usada para el interrogatorio, donde el sospechoso es sentado, desnudo, y prensado sobre pinchos. Si no confiesa, el sufrimiento es mayor porque se le aplican sacudidas o golpes. A menudo el asiento era calentado con un brasero o una antorcha.

A medio camino, el muy comentado cinturón de castidad (para mujeres, pero también para hombres)... y luego los instru-

mentos que no llevaban a la muerte física pero que servían para la humillación pública, como los collares para vagos, por ejemplo. En buena medida se trata de aparatos inventados con el propósito expreso de martirizar, de manera especial a las mujeres —no deja de causar estupor la pera rectal y vaginal, por ejemplo—, en actos de tortura asociados a la represión sexual. Buena parte de estos instrumentos hacen referencia inevitable a una institución más criticada que conocida, y cuyo sólo nombre invoca el terror: la Santa Inquisición, un tribunal eclesiástico creado en 1251 por la Iglesia Católica para la persecución de herejes y disidentes sociales.

La exposición —en México auspiciada por la Academia Mexicana de Derechos Humanos— tiene el propósito, según los organizadores, de exhibir la brutalidad del poder, divulgar una cultura de derechos humanos y advertir sobre las formas modernas y sofisticadas de ejercer tormentos sobre nuestros semejantes.

"La tortura —dice el instructivo de esta exposición— florece hoy en la mayor parte del mundo, perfeccionada por la electró-

gica, por la farmacología y la psiconeurología...

"Naturalmente tú, lector, la desapruetas, como todos, o casi todos, pero es robable que nada cambie en tiempos próximos porque a ti, lector, una vez realizados los gestos que se dan por desconocidos, en el fondo te importa un bledo. Como todos, o casi todos.

"Amnistía Internacional pone a tu disposición documentaciones completas e impugnables, y te pide un poco de tu oyo; pero probablemente no sepas nada no quieras saber, porque así la vida será más cómoda. Sólo aquí y allá algún idealista, generalmente joven y sin dinero, abaja por la causa. La expresión romana *omo hominibus lupus*, el hombre es un lobo para con los lobos, es una vil lumnia cobra los lobos.

Probablemente el último sobreviviente de la especie humana será un torturado o a torturada encerrado o encerrada en una celda subterránea al resguardo de la inactividad".

Las fotos (de Marcello Bettoni) y grabados corresponden a la Guía Bilingüe de la posición (Efraim Mendoza)

El oficio de hacer sufrir

Nada sirve tanto como la verdad: Alejandro Espinosa

Tras reconocer que "nada sirve tanto como la verdad", el Secretario de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina, aseguró que el principal censor de la conducta gubernamental, es la sociedad misma representada precisamente por los medios de comunicación colectiva.

"Ante quienes con evidencias y documentos concluyentes, el servidor público deshonesto o ineficiente queda exhibido y sin capacidad de respuesta. Y en consecuencia ante una prensa honesta y responsable, fuera de halagos y elogios el funcionario debe aceptar que se le marquen las fallas para enmendar las deficiencias, para subsanar las desviaciones y para corregir los derroteros de su acción pública".

"En la coyuntura actual, cuando la crisis se nos presenta como un reto a superar, la prensa corresponsable y patriótica -la que cree en la soberanía nacional, en la necesidad de restablecer el estado de derecho, en nuestra capacidad para impulsar los procesos democráticos, en la exigencia de abrir nuevas perspectivas de desarrollo con justicia social y en sus propias facultades para contribuir a la recuperación económica del país-, que no ha perdido la fe en México, puede cumplir una función determinante en la solución de la grave problemática que nos aqueja", dijo.

Al conmemorar el Día de la Libertad de Expresión, el pasado 8 de junio, el secretario de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina calificó a la prensa de Querétaro como "verdaderamente profesional, por lo que la crítica que dirija a los actos de la autoridad siempre será bienvenida". Asimismo manifestó su firme convicción de "la necesidad histórica de mantener y desarrollar como un valor nacional la libertad de expresión, garante del derecho, la democracia, la justicia y la equidad entre todos los mexicanos".

Y pidió a los comunicadores "hacer vivir estas palabras en la acción diaria, al informar y al opinar, al ejercer la crítica y la autocrítica, y al enfrentar cotidianamente la verdad como un instrumento al servicio de las mejores causas de la nación".

En reunión realizada en el patio central del Palacio Conín, donde comunicadores, editores y autoridades gubernamentales conmemoraron el Día de la Libertad de Expresión, el secretario de Gobierno, mencionó que "esta fecha ofrece un espacio adecuado para reanudar un diálogo que ha sido siempre franco y respetuoso, entre las autoridades queretanas y los editores radicados en territorio de la entidad".

La prensa -aseveró-, es un factor necesario en todo proceso de avance democrático. Empero, dijo que "esa función la ejerce sólo aquella verdaderamente profesional, la que con actitud crítica orienta y estimula, recoge en sentir de las mayorías y lo proyecta hacia la administración pública".

La deuda de Querétaro, de 610 millones de nuevos pesos

La pobreza no hay que esconderla, debemos enfrentarla con programas de trabajo, advierte el gobernador Burgos

"Los estados no pueden crecer a costa del esquema federal. Se trata de un asunto de conciliación, de equilibrio, de acotación a la Constitución y básicamente de distribución de los recursos, de esquemas financieros que nos permiten compartir con la federación", dijo contundente Enrique Burgos García, gobernador de Querétaro.

Y afirmó que "al fortalecer el esquema federal, en esa medida se fortalecerán los estados".

Burgos García reconoció que en este tiempo complejo "es fundamental la autocrítica a las entidades federativas". "Si bien los estados han expresado sus inquietudes e inconformidades con la federación, se tiene que hacer un ejercicio interno, muy crítico sobre el que hacemos los estados o el gobierno estatal con respecto al municipio".

De tal manera -advirtió-, que haya un federalismo "hacia arriba, estado-federación, y un federalismo "hacia abajo", el estado con los municipios.

En entrevista con el noticiero "Para empezar", el mandatario estatal aseguró que la autocrítica deben asumirla los estados "para compartir responsabilidades en problemas como los flujos migratorios, que en Querétaro han ocasionado una tasa de crecimiento del orden del 3.0 o 3.1 al año, por encima de la media nacional".

Por otro lado al referirse a la situación crítica que vive el país, estrictamente en el sentido laboral y social, Burgos García, informó que la deuda integral del estado asciende aproxima-

madamente a 610 millones de nuevos pesos. Sin embargo, indicó que "con la banca se han encontrado alternativas, tiempo y acomodos en la reestructuración que es imprescindible para un aspecto de seriedad, sin detrimento de que el apremio lo hay, pero es importante acreditar que somos capaces de imaginar y recomponer".

Asimismo al hacer referencia a la posición de su administración con respecto al ámbito laboral y social, aseguró que su gobierno no declarará suspensión de pagos, "porque le restaría posibilidades de seriedad ante la inversión privada". "Declararse en moratoria demerita la posición de conducir, de ser el gobierno el elemento que proponga".

De igual forma puntualizó que en Querétaro las relaciones laborales "no son turbias, sino que hay una política de acercamiento entre el empresario y el trabajador para evitar dobleces y rencores en las revisiones contractuales". Por lo que hizo un reconocimiento público tanto al sector empresarial como al obrero por sus intentos "en la preservación de fuentes de trabajo, lo que ha permitido que la tasa de desempleo se mantenga en 5.2 por abajo de la media nacional".

Finalmente, aunque reconoció que en Querétaro hay pobreza, el gobernador de Querétaro expresó que "no es necesario esconderla ni disfrazarla, sino enfrentarla con programas de trabajo, integración, de educación". Para ello, dio a conocer que su administración ha implementado un Programa Emergente de Empleo "que ha sido una importante oportunidad laboral para nuestras gentes, e inclusive de sobrevivencia".

Se requiere carácter para afrontar la situación del campo, dice Edgardo Rocha

El Secretario de Desarrollo Económico, Edgar Rocha Pedraza entregó a 250 productores de Peñamiller -como estímulo a la siembra de sauce-, recursos por 150 mil nuevos pesos. Asimismo proporcionó una dotación de 3 mil 400 metros de manguera y tres bombas para agua, que se utilizarán para incorporar a riego algunos huertos ubicados en los márgenes del Río Extoras, de este municipio. En reunión breve realizada con los representantes de los comités de Solidaridad de diez comunidades de la región semiárida de Querétaro, Rocha Pedraza les invitó a "demostrar carácter y dar la mejor cara a la actual situación por la que atraviesa el campo queretano, sin actitudes pesimistas pero tampoco sin posturas triunfalistas, sino fundamentalmente realistas para dar respuesta a las múltiples necesidades de los hombres del campo". El funcionario estatal reconoció que "con acciones como ésta, además de otras como el Proagua y el Programa Estatal de Generación de Empleo en sus dos etapas, se permitirá avanzar, en momentos en que se hace necesaria la conjunción de esfuerzos para evitar que la propia realidad rebase las expectativas de los productores agrícolas".



En el Palacio Conín.



Informadores trabajando.



Reporteros entrevistan al procurador de Justicia.

Se contribuirá al saneamiento del río Lerma

En marcha, proyecto conjunto UAQ y Ayuntamiento de Corregidora para rescatar el río El Pueblito

Con un proyecto que elaboró la Universidad Autónoma de Querétaro en conjunto con el municipio de Villa Corregidora, se rescatará el río "El Pueblito", donde se pretende combatir la contaminación de la cuenca.

Según se dio a conocer este proyecto forma parte de un plan nacional de saneamiento de la cuenca del Río Lerma, que tiene contemplado para Querétaro la instalación de dos plantas tratadoras de aguas.

Se planea instalarlas en el río El Pueblito, una a la altura de Huimilpan y la otra, en la cabecera municipal.

Por ello, el lunes pasado el proyecto fue entregado por el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido al presidente municipal de Villa Corregidora, Miguel Angel Patiño Aboytes.

La máxima casa de estudios informó que en él participaron quince destacados doctores, profesores e investigadores de esta institución, "quienes conjuntaron sus esfuerzos con las autoridades de ese municipio para realizar, desde el campo de la hidráulica, la química, la biología y la sociología, la caracterización física, natural, social y política de los problemas existentes en las inmediaciones del río El Pueblito, así como una sólida propuesta de las medidas que se requieren para su saneamiento".

Amen de las dos plantas tratadoras de aguas, se planea construir colectores de dre-

naje, "ya que estos desembocan al río convirtiéndose en la principal fuente de contaminación, por lo que se hace necesario separar las aguas negras del agua del río".

Otra medida que se pondrá primero en marcha, es la de quitar la gran cantidad de basura que se encuentra en la ribera del río y que también significa una fuerte contaminación.

Asimismo, se establecerá un programa de concientización hacia la población para que ayude al rescate del río, evitando tirar basura y colaborando en las obras de saneamiento. "La idea es hacer que la gente sienta el proyecto como de ella misma y vea la necesidad de rescatar el río para evitar el peligro de enfermedades y convertirlo en un espacio de esparcimiento y de equilibrio ecológico".

"De esta manera la Universidad Autónoma de Querétaro, demuestra el compromiso que tiene con la sociedad al apoyar al municipio de Villa Corregidora con sus diversos investigadores que evaluaron todos y cada uno de los factores contaminantes y propusieron las posibles soluciones".

"Así la universidad y el municipio han unido sus esfuerzos para realizar un proyecto de gran impacto que beneficiará a la población de Villa Corregidora y sitios aledaños, así como también a la comunidad nacional, ya que saneando el río El Pueblito se estará contribuyendo al saneamiento del río Lerma".

Desde hace más de 30 años, el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), A. C., viene laborando en México, de acuerdo con los objetivos planteados en su escritura constitutiva, para "realizar en forma permanente, sin un carácter preponderantemente económico, actividades tendientes a lograr el intercambio público y puntual de la noticia que facilite al público o a la sociedad en general, conocimiento amplio y continuo de la actualidad..." En estos largos años nuestro trabajo de comunicación se ha desenvuelto en dos principales ámbitos:

Entre 1965 y 1969, cuando iniciamos nuestra operación con un plantamiento ingenuo que buscaba encontrar sólo el lado positivo de los hechos que veníamos registrando, período en el que a nadie criticábamos. Nuestro trabajo se nos facilitaba extraordinariamente y eran muy pocas las dificultades que afrontábamos en el desempeño de nuestra labor. Pero en un segundo momento, a partir de la coyuntura de 1968, que culminó con la masacre de Tlatelolco, nuestra apreciación de la actualidad cambió radicalmente y comenzamos a cuestionar lo que nos parecía y debería ser cuestionado.

Lógicamente se transformó entonces el ambiente y el clima de nuestra operación. Y así buscando acallar nuestras denuncias y cuestionamientos, nuestros Centro —totalmente independiente del gobierno, de los partidos políticos, de las iglesias, de la iniciativa privada— y sólo interesado en los objetivos originales, con los cuales se constituye, ha debido afrontar múltiples agresiones para poder ejercer algo tan elemental y necesario en México, como es el Derecho a la Información: en seis ocasiones, nuestra sede ha sido allanada y saqueada por autoridades policiacas y paraestatales, con absoluta impunidad (1977, 1982 y cuatro veces en menos de un mes, 1994). Se nos negó —antes de que se popularizara el uso del fax y del correo electrónico—, el poder operar un teletipos, pese a que oportunamente se cubrieron todas las exigencias y que durante casi un año, gestionamos infructuosamente este servicio. Nuestro teléfono, que en ocasiones han sufrido cuatro o cinco censuras simultáneas (Presidencia, Gobernación, Defensa, Procuraduría y hasta de la Embajada Norteamericana!!!), constantemente se "descompone" o quedan fuera de servicio alguna o todas sus líneas.

Tras colaborar durante más de once años en un conocido diario capitalino, en agosto de 1994, fue censurada mi colaboración editorial, por el delito de expresar que votaría por Cuauhtémoc Cárdenas. Y recientemente, cuando informaba de asesinatos, cada vez más frecuente, de periodistas mexicanos, en una conocida rediodifusora capitalina, el programa fue suspendido abruptamente, pidió excusas la estación y luego fueron suprimidos el programa y su conductora, por habernos invitado a presentarme en esa estación.

Simultáneamente, con los saqueos de nuestra sede a que antes me referí, el Centro fue clausurado durante 45 días en 1977, extraídos nuestros archivos y confiscadas máquinas de imprenta, lo cual es anticonstitucional.

CENCOS

Treinta años en terca lucha por la libertad de prensa

José Alvarez Icaza

Y una docena de nuestros colaboradores fueron detenidos por uno o varios días y luego liberados por "falta de méritos". Otras agresiones semejantes —pero más limitadas y selectivas— se repitieron en 1982 y 1994, como antes se expuso. Varios de nosotros hemos sido objeto de intentos de secuestro —que hemos podido sortear con suerte y éxito—. Amenazas contra el Centro, contra mi persona y mi familia, menudean, especialmente cuando CENCOS difunde noticias que las autoridades gubernamentales estiman no deben difundirse. E incluso mi residencia particular y mis hijos han sido amenazados por gente que subrepticamente ha penetrado en nuestro domicilio particular, o merodeando en sus contornos. Y cuando más necesito de mi automóvil, éste ha sido robado en no menos de cinco ocasiones y luego aparece "milagrosamente", más o menos desmantelado...

Nuestra sede es constantemente vigilada por agentes, patrullas o "vecinos" que nos espían desde edificios vecinos, o mediante telescopios. Cuando hacemos —cosa muy frecuente— conferencias de prensa, podrá faltar cualquier medio, pero nunca los eficientes reporteros del viejo palacio de Bucareli. ¡Vaya, hasta llegamos a familiarizarnos con todos estos agentes, a quienes siempre recibimos con puertas abiertas y sin nada que esconder, porque lo que decimos y hacemos, siempre es público y está basado en hechos y documentos fehacientes..!

Televisa, principalmente, y Canal 13, deforman nuestras noticias, rara la vez que las cubren. Y se ha dado el caso, por parte de la primera, que mientras pasa la imagen filmada en nuestra sede, el texto es absolutamente contrario a lo que en ese momento estábamos expresando.

Durante los 30 años de nuestra operación, han pasado por CENCOS, miles de campesinos, indígenas, obreros, explotados o jubilados y desempleados, colonos urbanos populares, maestros, periodistas, estudiantes, organizaciones políticas, cívicas o de derechos humanos o ecologistas. Jóvenes y mujeres, profesionistas, vendedores ambulantes, líderes sociales o religiosas, narrándonos con escalofriante detalle, los abusos, agresiones y torturas de que se les hace víctimas, con absoluta impunidad. Ya todo el mundo sabe la realidad mexicana, que durante tanto tiempo fue maquillada en el exterior. ¡Pero qué pocas veces se logra que estas cosas sean adecuadamente difundidas, pese a que una y otra vez se pregona que en México reina la más absoluta libertad de prensa! Hemos visto como sólo caciques sindicales, el actual senador Netzahualcóyotl de la Vega, pone y quita a quien se le antoje de los medios nacionales de comunica-

ción social. No sólo padecemos de censura, sino algo peor, autocensura porque ya se tiene suficiente experiencia de cómo le va a cada quien según se porta con el gobierno y los poderosos en turno. Sólo como un botón de muestra, pueden verse las dramáticas fotografías de cómo a fines del año pasado fueron asesinados y torturados, campesinos de Veracruz e Hidalgo, sin que nadie se atreva a denunciar estos actos de barbarie y permanezcan todavía en la mayor impunidad, los autores intelectuales y materiales de tales monstruosidades.

Em 1983, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Guerrero, realizamos el I Foro Nacional de Defensa de la Libertad de Expresión y Comunicación Popular en Acapulco. Al año siguiente, 1983, con el apoyo de la UAZ celebramos el II Foro Nacional en Zacatecas. Y en 1987, con el patrocinio de la UAP realizamos III Foro Nacional en Puebla, cuyas conclusiones apenas han tenido algunas consecuencias parciales.

En 1983, a promoción de la Secretaría de Gobernación se realizó el Foro Nacional de Consulta Popular sobre Comunicación Social, el cual, al presentar sus memorias, espulgó minuciosamente todas las ponencias críticas que fueron eliminadas en las publicaciones respectivas. Y es que en materia de legislación sobre comunicación social, sólo se ha buscado proteger los intereses de los propietarios de las empresas de comunicación social. Hacemos votos porque el actual Foro sobre el tema no tenga una tan desangelado desenlace.

Parte de la ponencia presentada en la Consulta Pública en Materia de Comunicación Social sobre el tema: "Estado, Sociedad y Medios de Comunicación", organizada por la LVI legislatura de la Cámara de Diputados, México, D.F., 8 y 9 de junio de 1995. El autor es presidente del Centro Nacional de Comunicación Social.

Mi cuartilla a espadas

Incongruencia del capitalismo global

Alexandro Martinez Camberos

Allá por los 40, en la Facultad de Economía (UNAM), tal vez la cátedra más íntimamente e insatisfactoria nos era la de "Moneda"; han pasado 50 años y a pesar de que la "ciencia económica" se ha desarrollado vertiginosamente, en el sistema capitalista mundial no se han encontrado técnicas satisfactorias para controlar el meremagnum de las monedas, como salta a la vista cotidianamente. Si baja nuestro peso frente al dolar, no sólo nos conociona sino podemos entrar en crisis; pero también afecta a los EU, pues beneficia a ciertos sectores y perjudica a otros (aumentan nuestras exportaciones y se reducen importaciones, en demérito de productores; si cae el dolar ante el yen o el marco, fenómeno semejante se produce entre los tres países; por ende, además de aquel, Japón y Alemania (aunque parezca absurdo, paradójico) gastan grandes sumas de sus bancos centrales para ayudar al dolar y hacer menos dura sus divisas; el resultado dependerá de la preminencia de los sectores que ganan más de lo que pierden, proyectando en los gobiernos y volviendo político el fenómeno; y viceversa, un evento netamente político opera sobre las Bolsas de Valores -garitos legales- y recorre, cual trueno tras el rayo, toda una región económica-política (sobre Japón y Alemania, vencidos en la última Guerra Mundial, hoy grandes potencias, hablaremos luego).

Lo inicialmente dicho NO implica que haya sido imposible detener o aminorar la devaluación y sus graves consecuencias (y ya opine sobre ello), agregando ahora que las transfusiones de dólares y los ajustes hechos y anunciados, en lo esencial tienden a salvar en los posible instituciones y capitalistas deudores, dejando a la población en el fondo del pozo. Esto es apenas unas puntas del iceberg de contradicciones insoslayables del Capitalismo Global al que nos han introducido desde hace sexenios y muestra que además de injusto, siniestro, indigno de pervivir, no podrá durar históricamente mucho tiempo.

¿Quieres que te lo cuente otra vez?

Por Oscar Salas Gómez

Excluyendo las oraciones presentadas en itálicas por el que suscribe, el lector puede actualizar con nombre, fecha y cifra actual la siguiente nota, y fácilmente verá que pocas circunstancias han sido resueltas tras quince años de empecinado neoliberalismo priista.

La nueva revolución que nunca llega (1)

No toma mucho tiempo a quienes visitan México por primera vez para concluir que la concentración de la riqueza, la extendida pobreza, la incontrolada corrupción y la tradición del autoritarismo apuntan hacia una nueva revolución. Al menos por el momento toda evidencia sugiere que el "sistema" gobernante permanece fuerte, sin que ningún factor en su entorno parezca con capacidad para retarlo.

Pero el sistema, ahora personificado por un nuevo presidente, de cualquier manera está preocupado. La crisis que llevó casi al colapso a la economía mexicana el año anterior es reconocida como la peor en cincuenta años. En 1983 la economía se contraerá quizá 2 a 3% de la población, por primera vez desde que se tiene memoria.

Lo peor está por llegar. Con el gobierno aplicando febrilmente un programa de austeridad elaborado conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional a cambio de crédito por por \$3.9 billones (2) de dólares, el desempleo y los precios continuarán, sin embargo, reportan un desempleo abierto del 12% y un subempleo del 40%. Adicionalmente el poder de compra cae rápidamente. Un nuevo préstamo comercial por \$5 billones de dólares, y la reprogramación de \$20 billones de capital a pagar en agosto de 1982 y diciembre de 1984 debe otorgarle al país un muy necesitado espacio para respirar. Como parte alternativa para el gobierno está una mayor reducción del gasto público y de las importaciones.

Existen síntomas políticos de alerta: Los trabajadores organizados, pilar de la estabilidad del país, aceptan la caída del salario real en aras de la preservación de las fuentes de trabajo. Pero existe el temor de que la desidencia rete la disciplina impuesta por los líderes progobiernistas. La clave para la estabilidad mexicana continúa siendo la ausencia de fuerzas opositoras, de izquierda o derecha, con capacidad para erigirse como un desafío organizado.

(1) "The new revolution that never comes", *The Economist*, febrero 5 de 1983. (2) Billones estadounidenses, es decir, cien millones.

cencos

Noviembre 1964 Epitafio: 1995

CENTRO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL, A. C.

LOS IMPUNES

LOS VICTIMAS

LOS COMPLICES

50 ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DE LOS JESUITAS EN EL SALVADOR

Dentro del programa ALFA: Javier Vallejo Jáuregui

Gestiona la UAQ su integración en una red internacional de universidades

La Universidad Autónoma de Querétaro podría formar parte de una de las redes de universidades —integrada por instituciones europeas y de Latinoamérica— del Programa ALFA (América Latina: Formación Académica), informó Francisco Javier Vallejo Jáuregui, director de Intercambio Académico de esta institución de educación superior.

Dijo que “con la integración de una red de esta naturaleza, en la que participarán también otras universidades mexicanas, se podrá fortalecer el intercambio académico con las instituciones europeas y del resto de América Latina y se buscará que se puedan entrelazar proyectos de investigación y de posgrado, que beneficien a las instituciones constituidas en la red”.

Vallejo Jáuregui precisó que la dirección a su cargo ha trabajado para poder impulsar acciones que permitan la conformación de una de esas redes, “donde la coparticipación

académica será el pilar fundamental para impulsar el desarrollo de las universidades miembro. En esta ocasión el punto que aglutinaría a estas universidades sería el trabajo que pudieran realizar en el rubro de ‘gestión de calidad’ y la universidad coordinadora de la red, sería de Valladolid, España”.

Al conformarse esta red —dijo el universitario—, además de las universidades de Valladolid y de la Universidad Autónoma de Querétaro, se incorporarían la Autónoma de Guadalajara, la de Sao Paulo, el Instituto Superior Politécnico de Cuba, la de Piza, Italia, y la de Lisboa, entre otras.

Finalmente, Vallejo Jáuregui subrayó la importancia de la formación de redes universitarias a nivel internacional, “ya que ello permite el intercambio de experiencias académicas, que en ningún momento pudieran servir a otra institución para apoyar el desarrollo científico y tecnológico”.

Integración curricular de Biología, Nutrición y Medicina Veterinaria Zootecnia en la UAQ

Tras la instalación de la comisión encargada de diseñar un esquema de integración curricular de los trabajos de Biología, Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia —integrada por coordinadores de cada una de las licenciaturas y por el director de Docencia y el responsable de los trabajos del Campus Juriquilla, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, dijo al respecto que la intención “es lograr instalar dentro del proyecto Juriquilla, un esquema de unidad científica que pueda nutrir desde los primeros años de estudio la formación de futuros investigadores, en un esquema que aproveche al máximo el capital humano y la estructura de la que en ese espacio se pretende disponer”.

Por ello, aseguró que “con esta acción será posible —al conjuntar los recursos humanos de 3 instancias académicas—, no sólo formar grupos en donde puedan retroalimentarse

estudiantes de las diferentes orientaciones profesionales sino también podrán compartir experiencia y conocimiento con investigadores en esas áreas”.

Según informó, con este proyecto se podría incluso ofrecer nevas alternativas profesionales, “porque al conjuntarse este capital humano pueden lograrse no necesariamente licenciados en biología o en nutrición sino puede darse la instrumentación de nuevos profesionales en base a los requerimientos que permitan interactuar a los investigadores de la UAQ con los de la UNAM y con el CINVESTAV, lo que permitirá a los estudiantes tener un ambiente favorable para su desarrollo y a la vez los encaminará mas tempranamente en lo que es su incursión a la investigación, así como lograr que los profesionales obtengan grados de doctor más jóvenes”.

Zepeda Garrido mencionó que con este esquema de integración curricular, se podrán optimizar horas aula y horas laboratorio, con lo que se logrará el aprovechamiento cabal de la infraestructura, pues “la universidad no puede crecer haciendo para cada carrera una facultad y esto permitirá romper fronteras entre las facultades existentes y aprovechar mejor los recursos”.

Urge el diseño de estrategias para abatir la desnutrición

“La desnutrición es uno de los problemas más graves de América Latina. Y México no está ajeno a ella, por lo que es indispensable tomar en cuenta este aspecto. Al estar en un hospital deteriora en ocasiones la alimentación del paciente, por lo que es indispensable que los responsables de esta área deben tener conocimiento de lo que pueden hacer para administrar alimento y medicamento al enfermo, de tal forma que éste obtenga la nutrición intrahospitalaria adecuada”. Guillermo Uribe Ordóñez, representante de la Dirección de Salud en el Estado, dijo lo anterior durante la inauguración el primer Curso Teórico-práctico de Nutrición Enteral y Parenteral de Querétaro, organizado por la Industria Farmacéutica Mexicana, el Hospital Internacional de Querétaro, la Asociación Mexicana de Alimentación Enteral y Endovenosa y la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de su licenciatura en Nutrición. En este curso, inaugurado por el secretario de Extensión Universitaria, Carlos Méndez Camacho, el director del Hospital Internacional, César Gutiérrez Samperio, dijo que se busca hacer conciencia sobre la importancia de la nutrición enteral y parenteral, así como las estrategias para abatir la desnutrición.



Conociendo una cultura diferente.

Intercambio intercultural con varias universidades del mundo

Inicia Programa Internacional de Verano en el ITESM-Campus Qro.

Entre el 12 de junio y el 21 de julio se desarrollará en el Campus Querétaro del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Programa Internacional de Verano, que se realiza desde hace 12 años.

José Gerardo Rocha Mier, director del Departamento de Programas Internacionales, comenta al respecto:

—Tratamos de promover los intercambios interculturales entre México y diversas universidades del mundo. En esta ocasión tendremos 100 estudiantes extranjeros que vienen a practicar su español, a tomar clases de historia y cultura de México y a tomar clases de hacer negocios en México. Unos cuantos vienen a hacer una práctica profesional en compañías de la localidad, dado que se trata de gente de nivel avanzado, profesional y de maestría.

Y añade: “poco a poco en el Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, nos estamos acercando al sureste asiático, es un mercado muy interesante para nosotros, sobre todo en las áreas de ingeniería y de procesos automatizados. Con estos programas pretendemos que al recibir gente de otros lados, automáticamente estamos abriendo espacios para nuestros estudiantes del Tec en cualquier parte del mundo.”

“En este momento, desde hace dos años, estamos en una etapa de internacionalización del campus. Los resultados han sido muy buenos, sobre todo de parte del extranjero hacia México. Desgraciadamente ahorita, por la situación económica nacional, los programas de estudiantes mexicanos hacia el extranjero han bajado más del 50 por ciento.

Anteriormente había un balance bastante equitativo. El año pasado enviamos cerca de 48 personas a hacer verano en el extranjero y recibimos 64. A México vienen de Estados Unidos y Canadá, principalmente, y por primera vez estamos recibiendo estudiantes del sureste asiático.

México está de moda en esos países, y sobre todo ellos tratan de conocernos mejor, porque a la larga nos quieren utilizar



Estudiantes extranjeros acercándose a la cultura mexicana.

como un trampolín para extender sus negocios en Latinoamérica”, asegura Rocha Mier.

Además indica que la utilidad formativa es muy importante, porque conocen una nueva cultura, una nueva forma de hacer las cosas. Conocen de nosotros, podemos darles a conocer que somos un país rico en tradición, rico en historia y que principalmente tenemos algo que ofrecer al mundo aparte de lo académico.

Parte de su formación cultural está cuando se hospedan con familias mexicanas.

Para finalizar, agrega: “pretendemos subir el nivel sistema, crecer en un 50 por ciento. En Querétaro es una meta muy ambiciosa el querer volver a duplicar el número, pero queremos que el flujo de estudiantes sea todo el año y no sólo el verano.

Un apoyo para cumplir este objetivo lo tenemos en el hecho de que el Campus Querétaro supera en 15 puntos porcentuales al propio campus de Monterrey”.



Intercambio cultural.

Hay que publicar lo que quedó en el tintero; Querétaro ya es tolerante: Dorantes

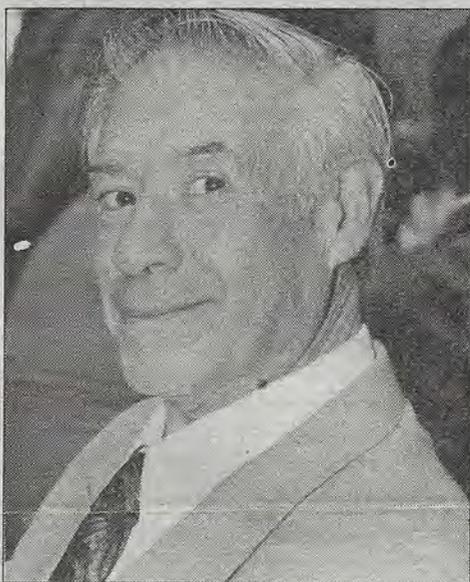
Reconocimiento a Luis Ugalde Monroy por su aportación al movimiento de Cajas Populares; presentaron su libro

El pasado 3 de junio, en el Auditorio Esperanza Cabrera del Instituto de Bellas Artes, se presentó el libro *Cajas Populares-Objetivos* cuyo autor es Luis Ugalde Monroy pionero del movimiento cooperativista en el estado.

Florencio Eguía Villaseñor, importante promotor del movimiento cooperativo nacional, señaló que los objetivos de las Cajas Populares, vistos a cualquier nivel, conducen a la ayuda mutua y a la solidaridad con los demás, que finalmente es lo que busca la cooperación.

Carlos Dorantes González, director de la Escuela de Sociología de la UAQ, calificó al texto como "un testimonio muy apasionado de quien ha vivido intensamente el movimiento cooperativo y que no puede verse como una simple impresión histórica". Con respecto a la normatividad, advirtió, "que no se legisle a las cajas populares, sino que se legisle para apoyar al movimiento cooperativo, que ciertamente es sumamente importante para salir de cualquier crisis económica".

Al término de su ponencia, Carlos Dorantes invitó al autor a "sacar aquello que quedó en el tintero y decirlo pues en Querétaro ya



Ugalde Monroy: aportaciones.

somos muy plurales y tolerantes y ya se pueden decir muchas cosas".

En su intervención, ante cooperativistas y

funcionarios públicos, Luis Ugalde Monroy manifestó que todas las Cajas Populares viejas, menos la "Querétaro", han tenido una actitud seria en su manejo, además de que las que han surgido en los últimos años han actuado como "negocios particulares" olvidando el propósito de la empresa cooperativista: "el vandalismo del que han sido víctimas las Cajas Populares ha dejado múltiples y profundas arrugas en su rostro, no sabría decir cuánto han perdido, ni cuánto han ganado". Hizo un llamado para que las autoridades cumplan su función de gobierno, para que las instituciones que existen, y las que puedan surgir "trabajen como debe ser para el beneficio de todos".

Finalmente, se anunció la institución del Premio "Florencio Rosas", en cuya primera emisión fue entregado precisamente a Ugalde Monroy en reconocimiento a su labor en el desarrollo y promoción del movimiento cooperativista en el estado. El premio fue entregado por el presidente del consejo de administración de la Caja Popular del mismo nombre, Guillermo Gasca Chávez. (Susana Rangel Olvera)

Detectados, portadores asintomáticos del *vibrio cholerae*, se ha dicho en informes confidenciales

Expertos en epidemiología indican que microbios que en otro tiempo estaban circunscritos a determinadas regiones, pueden llegar hoy a todas partes del mundo. La amenaza es tan real, que sirve de acicate para que los investigadores médicos indaguen más sobre los microbios patógenos y determinen cómo mantenerlos a raya.

En el caso del cólera, las toxinas bacterianas atacan las células intestinales, ocasionando diarrea, una pernicioso deshidratación y la muerte.

Son como diminutas bestias malélicas, empeñadas en destruir las formas superiores de vida. Pero en realidad no hacen sino sobrevivir y reproducirse, al igual que nosotros. La mayoría de las bacterias hacen sus estragos de manera indirecta: producen toxinas que resultan letales para las células.

Estas toxinas también estimulan la reacción del sistema inmunitario. En condiciones ideales, el organismo moviliza sus defensas para destruir a las invasoras, pero a veces estas desencadenan una reacción inmunitaria exagerada, que resulta tóxica en sí misma.

Actualmente la Secretaría de Salud ha girado una circular, de estricto uso confidencial, a todas las dependencias de salud, en la cual les comunica que los estudios realizados sobre el cólera arrojan que ya contamos con portadores asintomáticos (personas que portan el *vibrio cholerae*), que se han vuelto inmunes a la bacteria, son los medios de cultivo y son muy difícil de detectar. ¡Cuántos más portadores de este mal andan contaminando y sin saberlo ellos mismos!

¿Qué será más peligroso, el *vibrio cholerae* o mantener en secreto por parte de la Ssa, que lo que puede ser un brote pequeño de este mal, se esté convirtiendo en una epidemia?

Muchas personas están asociando la discrecionalidad de la información en esta materia con el tema de una película de moda, *Epidemia*, donde incluso se sugiere lo que en el argot se conoce como *rifle sanitario*, un término militar que indica la decisión de exterminio a grupos humanos contagiados con el mal.

(Jesús Ontiveros)

Pedazos de José Martí, para recordarlo hoy

A Mariela, por su *Caja de cristal*.
A Jacaranda, por sus primeras danzas.

No pondrá(s) en un jarrón de China un jazmín; pondrá(s) el jazmín, solo y ligero, en un cristal de agua clara. Esta es la elegancia verdadera: que el vaso no sea más que la flor.

Que cuando mires dentro de tí, y de lo que haces, te encuentres como la tierra por la mañana, bañada de luz.

Amo la sencillez y creo en la necesidad de poner el sentimiento en formas llanas y sencillas (...) Tengo fe en la vida futura, en la utilidad de la virtud, en tí.

Leo pocos versos, porque casi todos son artificiales o exagerados (...) Donde yo encuentro poesía mayor es en la vida del mundo, en el fondo del alma, en la verdad y música del árbol.

Un baile parece de copas exhaustas.
Despierto está el cuerpo,
dormida está el alma.
¡Qué alegre la danza!

Los ojos fulguran,
las manos abrazan.
La inquieta palabra
en risas se rompe.

Mariposas rojas
inundan la sala,
dos alitas blancas
temblando me llaman.



(Por la transcripción: HSP)

El Curkis, otra vez

En forma cantinflesea, el procurador Gustavo García Martínez, ha evadido respuestas claras sobre el ya célebre caso de *El Curkis*. Los agentes que lo aprehendieron el 1 de octubre, en lugar de remitirlo al MP lo remitieron a los separos de la PIM. Si los agentes se apartaron de la ley, ¿por qué no ha sido librada la orden de aprehensión? ¿Dónde quedó la ropa que traía la víctima a la hora de su detención? ¿La ropa le fue cambiada, tenía manchas de sangre o estaba desecha por el maltrato recibido? ¿No puede exigirse a los agentes torturadores entreguen la ropa y ésta sea analizada en laboratorios?

Los involucrados en el caso tuvieron seis meses y medio —de octubre a abril—, para ponerse de acuerdo y estudiar el *script*, con lo cual coincidirían todas las declaraciones, como la copia con su original... ¿es que está en juego la permanencia en su puesto del propio procurador? Los agentes no deberían de seguir desempeñando su puesto en la PIM y deben ser puestos a disposición de los juzgadores. ¿Qué quiso decir en realidad el procurador con eso de que ¡yo a que me agarren me pelo! Es acaso una insinuación? (Jesús Ontiveros)

Despedidos en UAQ con aprobación del Sindicato

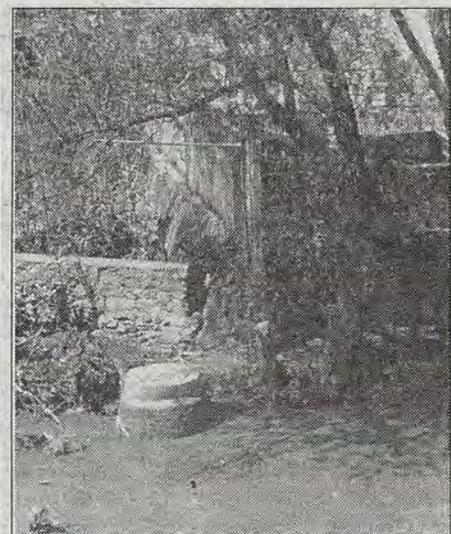
Demandan la reinstalación de José Luis Rodríguez y Delia Ocegüera

Trabajadores administrativos de la UAQ denunciaron que el líder del STEUAQ, Armando Aguila García, ha aprobado el despido definitivo de por lo menos dos compañeros suyos. Recientemente Delia Ocegüera Ugalde, ex dirigente del sindicato y con 19 años de trabajar en la Universidad, fue despedida después de que en asamblea expuso algunas irregularidades. La razón que expuso Aguila García fue que "desestabiliza a la agrupación sindical" y, sin respaldo profesional alguno, la acusó de "no estar en pleno uso de sus facultades mentales". Según algunas personas, Delia fue sacada de la Facultad de Medicina a la fuerza, luego de ser acusada de llevar en su bolsa de mano una metralleta.

José Luis Rodríguez Palomares, quien ocupó la Secretaría de Conflictos en el comité

ejecutivo anterior y presidió la comisión revisora en la pasada revisión salarial, también fue despedido. Rodríguez y Ocegüera, se indica en un documento que firman trabajadores, debe ser reinstalado en su puesto.

Por otro lado, los trabajadores, que pidieron se mantuviera en reserva su identidad, se quejaron de eventos como el de fin de año, día de reyes y día del niño, para los cuales se contrataron servicios de negocios en los que el dirigente tiene intereses. Asimismo, dijeron que los boletines del pleno de delegados no son transcritos fielmente, sino a conveniencia de los dirigentes, con el fin de que las discusiones no trasciendan. Dijeron que hay casos en que miembros del comité ejecutivo, como la secretaria del Trabajo, favorece a sus parientes siempre que le es posible para asignar suplencias y plazas.



Preguntas para los titulares de Salud y de la Comisión Estatal de Aguas: ¿ya revisaron el estado actual de los drenajes en la ciudad capital?

«Una elección se gana o se pierde, pero unos se aferran», dice

Por la crisis, nos vemos obligados a no enfrentar el reto de la calidad, afirma Miguel Angel Alvarez Jiménez

Por Mary González Hernández

Esa noche de jueves, tras conocer el resultado Víctor Vega Villa, mandó a su chofer a la Facultad de Contaduría y Administración.

Con 28 votos a 12 de su contendiente Martha O. Romero Pozos, Miguel Angel Alvarez Jiménez había resultado electo como nuevo presidente de la Sociedad de Alumnos de esa Facultad de Contaduría y Administración, y el director tenía que felicitarlo.

Y así lo hizo. Cuando Miguel Angel llegó junto con su acompañante a su casa ubicada al surponiente de la ciudad, Vega Villa ya lo esperaba.

No había euforia en su semblante, pero, cortés como siempre, lo saludo invitándolo a entrar.

—¿Cómo te sientes?

—Muy fortalecido por el apoyo que recibí por parte de los compañeros.

Cerca de las ocho de la noche, luego de una larga jornada, el presidente electo de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración, departa con su director, quien sin perder tiempo, al día siguiente aprovechó para indicarle que tendrían que ver al rector el lunes.

Así, pocos minutos antes de las doce del día del lunes 5, junto con una comitiva integrada con la premura del tiempo por solo algunos miembros compañeros, Alvarez Jiménez se reunió con Vega Villa, quien sin preambulo alguno le anunció su decisión de integrar a Martha O. Romero Pozos -su excontendiente para ocupar la presidencia de la Sociedad de Alumnos-, dentro de la comitiva.

—Invité a Martha con el rector porque sería muy bueno que le des una coordinación dentro del comité, dijo.

Pero Alvarez Jiménez contestó lo mismo que en la reunión que sostuvieron más tarde con el rector -cuando la misma Martha se presentará como coordinadora del área de vigilancia del transporte de su facultad-, "eso tendrá que aprobarse en el Consejo Estudiantil, porque...".

Pero antes de que terminara, el director se adelantó y le dijo al rector:

—Miguel Angel ve con muy buenos ojos a Martha.

—Lo que ha sugerido el contador Víctor Vega tendrá que ser sometidos al Consejo Estudiantil, aclaró Alvarez Jiménez. Y tras unos minutos más de conversación, se retiraron.

—o0o—

Hoy, Alvarez Jiménez -quien tomará su protesta en agosto próximo-, dice convencido que al contender en una elección, "o se gana o se pierde".

Empero, advierte, "hay personas que se aferran y quieren ir más allá del propio Consejo Estudiantil; y detrás de ellas siempre hay alguien".

—¿Quiere que Martha esté en tu lugar?

—Algunos compañeros universitarios y otras personas, gente que de alguna forma quiere dividir a la universidad.

—Martha traía li-

nea del director Víctor Vega Villa, ¿que hay de cierto en ello?

—No podría yo afirmar eso; sin embargo se escuchan comentarios sobre ello, pero por respeto no puedo manifestarlos.

—El director de la facultad te ha sugerido insistentemente que integres a tu excontendiente dentro de tu comité que estas por conformar, ¿esto significaría una imposición?

—Sí me sorprende un poco, pero confío en el director de la facultad. Confío en sus principios de institucionalidad. Sí, efectivamente él me ha sugerido que integre a Martha dentro del comité pero depende solo del Consejo Estudiantil.

—o0o—

Por otra parte, al hablar sobre la repercusión que la crisis económica ha tenido en los estudiantes, Alvarez Jiménez, indica que "ha sido sustancial delicada".

"Los maestros nos exigen que tengamos mejores niveles de calidad, pero nosotros nos vemos obligados a no enfrentar el reto de la calidad por falta de recursos económicos".

"El momento que viven las universidades, es el vivimos todos los mexicanos. Lo unico y definitivo que podemos hacer los estudiantes es apegarnos a hacer lo que queremos hacer. Ser profesionistas, sin importar las barreras".

—En la Facultad de Contaduría y Administración ¿cómo han sentido el incremento reciente a las cuotas de inscripción?

—Normal, porque lo único que se hizo fue cumplir un acuerdo previamente pactado entre los representantes estudiantiles y las autoridades universitarias. En cuanto a lo económico, en este momento ya no se sabe si es mucho o poco el incremento, eso ya depende de las ganas que uno tenga para salir adelante.

"Porque si hay que darle valor a lo que uno quiere, si crees que tu educación no amerita el incremento a las cuotas, pues simplemente no hay que pagarla y se acabó; pero si crees que tu educación lo vale, pues lo pagas.

—Frente a los altos porcentajes de desempleo que hay en el país y que va en aumento, ¿qué expectativas ves para los egresados de tu facultad?

—Si tu calidad como profesionista ha sido optima, tienes asegurado un amplio campo de trabajo. Eso depende sólo de la capacidad de cada individuo, y en eso precisamente estriba la clave del éxito.

Para comer acude al tiradero de frutas en el Mercado de Abastos

Reclama justicia Margarita Herrera; fue despedida del Servicio de Limpia

Por Hilda Angeles Reyes

Margarita Herrera Sánchez, de 47 años, trabajadora del departamento de servicio de limpia del municipio, fue despedida el 25 de mayo.

Hasta ahora la única razón que le dan en el departamento de Recursos Humanos, es que habrá recorte de personal por falta de recursos y con ella empezó tal recorte pues en varias ocasiones no se había presentado a trabajar.

Para Margarita el asunto no es tan simple: meses antes, ella y otras compañeras buscaron en su oficina al secretario general del sindicato que agrupa a los trabajadores del municipio, Luis Frías, para exigirle que respetara los días festivos que siempre les daban como libres. En ese momento no se hallaba.

El 25 de mayo, después de recibir un llamada para que se presentara, fue al departamento de Recursos Humanos del municipio. "Me dijeron que ya no podía trabajar. Pedí explicaciones, les dije que no tenía retardos ni faltas que ameritaran mi despido". Ella está segura de que "los del sindicato fueron a Recursos Humanos para que me dieran de baja, según porque me estaba metiendo en otros argüendes".

Inconforme, "porque es una injusticia eso que me hacen", interpuso una demanda en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Cuando se presentó, el abogado a cargo de su caso le dió la razón, pero después llegarían dos abogados del Ayuntamiento, quienes enseguida se encerraron con los representantes de la Junta Local de Conciliación... y entonces las cosas fueron mal para Margarita Herrera, quien hasta salió regañada por el licenciado de la Junta local: "señora, por aquí sabemos que anda usted moviendo el tapete al sindicato, por eso... señora no se ande metiendo en esas broncas".

"Yo le respondí: quiero las pruebas. No señora, me respondió, yo no le digo nada más".

Margarita tiene siete hijos qué mantener, sola. Con su voz bronca recuerda las veces que ha tenido que ir al mercado de abastos para escoger frutas y verduras en buen estado entre las podridas y magulladas. Le sorprende el número de suicidios en este año por la crisis económica. "Hay personas a las que se les cierra el mundo, pero yo no tengo pena, puedo, incluso, subirme a los camiones a cantar".

El optimismo no le quita saberse en una edad en

que es poco probable conseguir un trabajo que más o menos permita subsistir. Y además, 12 años de barrendera han hecho mella en su salud, padece asma y tiene problemas con un pulmón. "Yo entré buena y sana al trabajo y ahora me corren sin motivos, salí como el peso: devaluada. Es una injusticia, una injusticia", repite más para ella que para quienes—a su alrededor varios compañeros del trabajo— la escuchan, como si con ello se diera fuerzas.

Agotado el recurso de la demanda en Conciliación y Arbitraje, presentó su caso a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); le proporcionaron un abogado, de apellido Pastor, que poco hizo por ella. Sólo la convenció de firmar su renuncia como trabajadora del municipio y recibir una jubilación de cinco mil pesos, aunque al principio él mismo le había dicho debía recibir 13 mil, "mejor reciba esto a nada, y después la pueden recontractar pero sin contar la antigüedad, sino como nuevo ingreso". Ahora busca ese reintegro. Cuenta con el apoyo de la mayoría de sus "compañeros".

—Sí, señorita, porque ahora fue ella pero después será alguno de nosotros, interviene un compañero, por eso debemos apoyarla.

Margarita Herrera aún se dirige a los amigos de 12 años con la palabra compañero, compañera. En esos años han visto pasar dirigentes sindicales que "trabajan para el patrón, no para los trabajadores. Ora, por defender nuestros derechos: el aumento que nos dieron desde enero y que no nos han dado; no tenemos prestaciones, ni siquiera tenemos vales o despensa y la mayoría de los barrenderos somos madres solteras, dejadas o viudas, ¿de donde sacaremos para mantener los hijos? Yo sólo pedí que nos dieran el aumento convenido y que respetaran los días festivos que se deben dar, todo eso nos quitaron ya.

"Ya no existen candidatos que no sean convenencieros cuando suben al poder no conocen compañeros", canta fuerte Margarita, y recuerda que el presidente municipal, Jesús Rodríguez, prometió despensas y ayuda para los hijos de los trabajadores municipales y a ellos, los barrenderos, los ha olvidado.

"Nomás puras promesas", dice un barrendero que, temeroso, pide que su nombre no quede registrado.

Alguien más habla, molesto: —¡Pendejos!, debieron apoyarla desde que la despidieron, ahora ya para qué.

—No, pero si uno dice algo, lo corren.

"Es el miedo de exigir nuestros derechos al gobierno", termina Margarita Herrera con algo de ira en la mirada.

